



SMC
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Respuesta UGT Comunicaciones al Plan Estratégico de la CNMC

Informe

Madrid, 21 de abril de 2014

La **Unión General de Trabajadores**, organización sindical con un innegable bagaje histórico en el Sector de las Telecomunicaciones y en Sociedad en general, y con una fuerte y permanente implantación en el Sector gracias al apoyo masivo de sus trabajadoras y trabajadores, quiere compartir con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia nuestra visión sobre el contenido de su Plan Estratégico.

UGT Comunicaciones quiere transmitir a la CNMC su opinión ante los nuevos retos a los que se enfrenta nuestro Sector, especialmente aquellos en donde nuestra Organización centra su acción sindical: el mercado de trabajo, con la defensa acérrima de los derechos de los trabajadores, el fin de los desequilibrios sociales mediante políticas de inclusión, cohesión territorial y disminución de la brecha digital, y la vigilancia en la protección de los derechos de los ciudadanos.

Hasta la fecha, el marco regulatorio de las telecomunicaciones se ha basado únicamente en conceptos de competencia y liberalización de mercados, pero poca importancia se ha dado a los efectos de las sucesivas regulaciones del sector en el empleo, tanto en su vertiente de estabilidad como de calidad (o precarización, si queremos ser exactos).

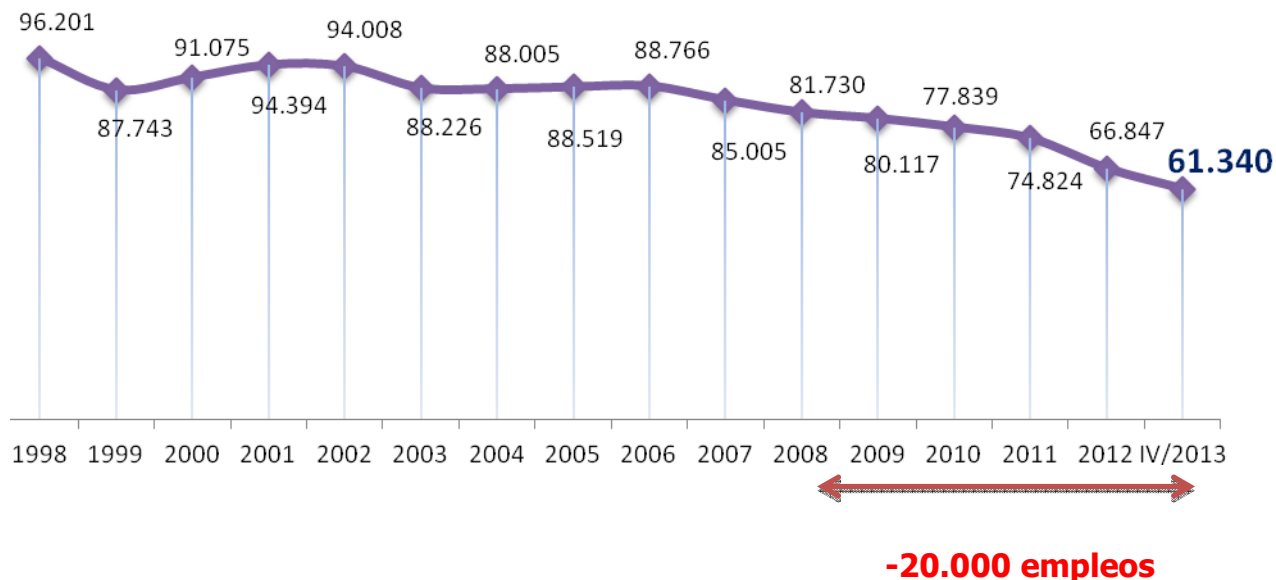
De hecho, el propio documento que presenta la Consulta Pública adolece de una inadmisibles falta de referencias al empleo –la palabra empleo solo se cita en una sola ocasión a lo largo de 14 páginas-.

Desde **UGT Comunicaciones** no podemos entender un “*buen funcionamiento de todos los mercados en interés de los ciudadano y las empresas*” sin que ello no tenga como principal objetivo la creación de empleo de calidad. Tampoco podemos comprender unos “*mejores mercados para una mejor calidad de vida*” sin éstos no se concentran, como primera prioridad, en generar más y mejores puestos de trabajo.

Como consecuencia de esta apatía regulatoria desenfocada del empleo, el Sector de las Comunicaciones ha sufrido una pérdida masiva de puestos de trabajo. Según los datos que la propia CNMC proporciona, el Sector de las Comunicaciones ha perdido del orden 35.000 empleos desde la liberalización de las telecomunicaciones, de los cuales 20.000 datan desde inicios de 2008. Los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) han salpicado a la práctica totalidad de los operadores y existe una clara tendencia hacia la externalización de actividades a empresas con condiciones precarias de empleo y salarios exigüos.



Empleados Sector Comunicaciones 1998-2013



35.000 empleos menos en 15 años

El regulador no puede ni debe quedarse impasible ante esta sangría. Es su deber atender el aspecto del empleo como parte fundamental, esencial e irrenunciable de sus políticas regulatorias. La competencia y la regulación no pueden vertebrarse de espaldas al mercado de trabajo.

UGT considera que es hora de tener en cuenta la situación laboral del sector a la hora de regular, especialmente en un momento en el que se tomarán decisiones que determinarán el futuro a medio y largo plazo del Sector y su sostenibilidad tecnológica y competitiva.

No sólo se debe invertir en redes, sino que también es necesario invertir en personas

La competencia debe convertirse en un instrumento que garantice el empleo

La regulación tiene que perseguir e impulsar un crecimiento económico basado en la creación permanente de empleo de calidad

Esta Organización Sindical entiende que su papel es la de ayudar en la consecución de una regulación del mercado de las telecomunicaciones que tenga también como objetivos primordiales la sostenibilidad y el incremento del empleo, así como la mejora continuada de las condiciones laborales de los trabajadores que lo componen.

Por ello, **proponemos la inclusión de una nueva Acción dentro del Plan Estratégico de la CNMC: La creación de empleo de calidad en el Sector de las Comunicaciones mediante la instauración de un espacio de debate, interlocución y Diálogo Social con las Organizaciones Sindicales.**